

CAPÍTULO 2: Ambiente histórico en los albores de la modernidad en Granada. Una ciudad recién conquistada: escenario de diversas transformaciones.

a) El legado encontrado en el siglo XVI y los primeros cambios

A grandes rasgos hemos dibujado el panorama urbano de la ciudad de Granada en la época medieval: Una gran urbe densamente poblada, un entramado complicado, barrios pequeños y masificados, murallas asfixiantes, pero con unas infraestructuras muy desarrolladas.

Además de la apariencia física, Granada estaba habitada por una comunidad cuya cultura era totalmente ajena a la nuestra. Esto implicaba costumbres, tradiciones, lengua y religión propias. Somos muy dados a pensar que los árabes estaban aquí de paso y, por lo tanto, no caló su forma de vivir en esta tierra. Nada más lejos de la realidad. En aquel año de 1492 la comunidad autóctona era la musulmana y los “intrusos” eran los “reconquistadores”.

A partir de ahora los cambios no cesarán. Van a ser transformaciones de toda índole: políticas, sociales, económicas, religiosas, artísticas...

Cambios políticos. Desde la toma de la ciudad hasta el año 1500 el gobierno estuvo en manos de tres personas: Fray Hernando de Talavera, confesor de la reina, D. Iñigo López de Mendoza, capitán General y D. Hernando de Zafra, secretario de los Reyes Católicos. En el cambio de siglo quedó formado el Cabildo de la Ciudad por privilegio de los reyes el 20 de septiembre de 1500. A partir de estos momentos el futuro de la ciudad va a estar en sus manos. La capitanía general, monopolizada por la familia de los Mendoza, se instala en el recinto de la Alhambra con una legislación propia que muchas veces lleva al enfrentamiento entre el Capitán General y el Corregidor de la ciudad.

A la cabeza del Cabildo estaba el corregidor, elegido por el rey que actuaba como su representante más directo. Tenía facultad de nombrar los alcaldes y alguaciles.

Tras el Corregidor estaban los regidores, también por designación real. Los regidores eran 24 y su cargo tenía carácter vitalicio.

Los jurados eran los representantes de los distintos barrios y colaciones de la ciudad en el Cabildo. También eran nombrados por el rey con carácter vitalicio. No tenían voz ni voto en el Cabildo.

Los alcaldes mayores y ordinarios tenían funciones de jueces. Su nombramiento dependía del Corregidor que actuaba en nombre del Rey.

El Cabildo contaba además con diversos cargos u oficios para el control y administración de la ciudad: los escribanos públicos, en número de 20; el mayordomo que se encargaba de la hacienda municipal; el procurador y el obrero de la ciudad. Otros cargos de menor rango son el portero del cabildo, los fieles, los almotacenes, los intérpretes, los pregoneros y los corredores. El Cabildo va a ser de suma importancia en la transformación urbanística de la ciudad como después veremos. También estará en continua rivalidad con el estamento eclesiástico pues los dos querrán ser manipuladores de los cambios en la ciudad.

Cambios sociales. La sociedad de finales del siglo XV sufrió de manera muy acentuada el cambio de poder en el antiguo reino nazarí de Granada. De ser súbditos pasaron a ser pueblo sometido y

de pagar impuestos a su rey pasaron a pagarlos por el derecho a seguir con sus tradiciones. Aunque las Capitulaciones de Santa Fe otorgaban amplios derechos a los musulmanes (libertad de culto, uso de lengua y trajes, práctica de sus costumbres, ser juzgados conforme a sus propias leyes...) esta situación en la práctica no se mantuvo por mucho tiempo, si alguna vez fue real. Muy pronto se prohibió circular con vestimentas orientales, se prohibió las agrupaciones y manifestaciones públicas culturales, se practicó la conversión forzosa...

La permisividad de Fray Hernando de Talavera se trocó en represión con el Cardenal Cisneros. El primero era partidario de "convertir a los musulmanes y lo hizo con medios pacíficos y eminentemente apostólicos: Evangelización, difusión de catecismos redactados en lengua árabe, de traducciones de los evangelios, predicaciones, etc."¹ La buena voluntad duró poco. En 1499 llega a Granada el Cardenal Cisneros con una política mucho más enérgica. En el tiempo que se quedó en la ciudad hubo un crecimiento notable de conversiones, pero los métodos no fueron bien acogidos entre la población mora y en la temprana fecha de 1500 comenzaron las revueltas de los moriscos tanto en las Alpujarras como en el Albaicín. El problema de fondo no es más que la imposición. Las conversiones se realizaban de cara al exterior, pero en la intimidad de los hogares los moriscos seguían practicando su religión. Prohibieron a las moriscas usar trajes orientales. Llegó a ser tal obsesión que el rey Fernando el Católico vendió al poco tiempo el Baño de la Zapatería para comprarles mantos a la usanza castellana.²

La educación se convirtió en una preocupación para el emperador Carlos V. En 1526, a raíz de una Junta en la Capilla Real, se decidió iniciar un proceso de educación de la comunidad morisca. Fue encomendada a los sacristanes de todas las parroquias y potenciada por el arzobispo Ávalos. Consistía en educar en las costumbres y religión cristianas a los hijos de los moriscos. Los niños hasta los 16 años eran obligados a asistir a las escuelas parroquiales y los mayores a catequesis los domingos y días de fiesta. Los niños moriscos fueron internados en colegios para su mejor educación. Para ello la Junta decidió la creación del Colegio de San Miguel, con escasos resultados, y en 1559 comenzó a funcionar la Casa de la Doctrina en el Albaicín a cargo de los jesuitas, que entran así en la escena religiosa y cultural de la ciudad.

La enseñanza secundaria estaba en manos del clero: Colegio de S. Jerónimo, el eclesiástico de San Cecilio y el de San Fernando. La mayor labor en la enseñanza media corrió a cargo de los jesuitas instalados en el Colegio de San Pablo (actual Facultad de Derecho) a partir de 1574, aunque comenzaron su labor docente en 1554.

La enseñanza superior comienza con la creación de la Universidad en 1526 y asociado a ella, el Colegio Real de Santa Cruz de la Fe, actuando de Colegio Mayor.³

¹ TUÑÓN DE LARA, M (dir) "Historia de España". Editorial Labor. Barcelona, 1992. Tomo V: La frustración de un imperio (1476-1714). Pág. 165.

² GÓMEZ MORENO, M. "Guía de Granada". Edición facsímil, Universidad de Granada. Colección Archivum. Dos volúmenes. Granada 1982. Pág. 314.

³ LÓPEZ GUZMÁN, R. "Tradición y clasicismo en la Granada del siglo XVI. Arquitectura civil y Urbanismo". Granada, C.O.A.A.T., Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada y Diputación Provincial, Biblioteca de Ensayo n 10, 1987. Pp. 243-248.

Los antiguos barrios cambiaron. La mayoría de los judíos fueron expulsados desde el primer momento y los que quedaron se distribuyeron entre los distintos barrios de la ciudad para evitar problemas. La judería, barrio en torno a la calle Pavaneras, fue destruida el 31 de marzo de 1492 por los Reyes Católicos y repoblada por cristianos viejos. En este espacio se decidió levantar un hospital y una iglesia en honor a la Virgen que actuara como Catedral y sede Episcopal. Pronto se quedó pequeña y se destinó a convento de franciscanos y hoy Capitanía General.⁴

No pasó lo mismo con el Albaicín. Allí se concentró la inmensa mayoría de los moriscos. Será el foco principal de todas las revueltas del siglo XVI.

El barrio de los Ajsares fue el lugar elegido por la nobleza para instalar en la ribera del Darro sus palacios renacentistas. Era un lugar bien aireado y saludable, gracias al cauce del río, y bien comunicado por su cercanía a la incipiente plaza Nueva y la Chancillería y no muy lejos de la plaza de Bibarrambla donde los distintos poderes de la ciudad contaban con balcones para presenciar los actos públicos que acontecían en la plaza.

Cambios religiosos. Los cambios religiosos van mucho más allá de la transformación de los musulmanes en cristianos. El clero católico va a ser decisivo en el cambio de fisonomía de la ciudad. La consecuencia más inmediata de esto será borrar todo vestigio de la religión anterior.

Las mezquitas fueron rápidamente convertidas en iglesias. En el plano ideológico era la manera más directa de dejar claro la supremacía de su religión frente a la islámica, pero en la práctica los cristianos no podían levantar de la noche a la mañana nuevos templos, de modo que habilitaron las mezquitas para su nuevo uso. Convirtieron los alminares en campanarios sustituyendo el último piso desde donde el almuédano llamaba para la oración en un cuerpo de campanas. En el interior se colocó el altar mayor como punto de referencia en contraposición del mihrab. Con el paso del tiempo, cuando la situación se fue normalizando comenzaron a edificarse las iglesias, bien sobre el solar de la mezquita destruida, bien en sus inmediaciones. Innumerables son los ejemplos tanto en la capital como en los pueblos de la provincia: Monachil, Huétor Vega, La Zubia... En la capital este fenómeno es más acentuado y visible en el Albaicín pues aún quedan restos que así lo atestiguan: Los campanarios de S. José y S. Juan de los Reyes o el patio almohade de la Colegiata de El Salvador. Santa María de la Alhambra es otro ejemplo de utilización provisional de mezquita. La Mequita Mayor de la Alhambra fue utilizada por los cristianos como parroquia hasta que en 1581 se comenzó la nueva iglesia trazada por Juan de Orea sobre otro diseño más ambicioso de Juan de Herrera. Desde este año hasta 1618 la iglesia se trasladó a la Sala de los Reyes.

Las órdenes religiosas tanto masculinas como femeninas fueron ocupando la ciudad sin freno alguno. En sus Anales Fco. Henríquez de Jorquera habla de 18 conventos de frailes y 19 conventos de monjas y beaterios. Más de una treintena de órdenes implantadas en una ciudad cambia de manera sustancial su aspecto urbano. Además lleva consigo la construcción de conventos, capillas, iglesias, ermitas, cruces y un sinnúmero de símbolos de la fe católica. Se instalarán en todos los barrios de la ciudad, del Albaicín, de los arrabales e incluso en las afueras de las murallas. En este caso serán estos complejos el núcleo desde donde se formen barrios nuevos como el barrio de las Angustias. Existirá rivalidad entre las diferentes congregaciones para ocupar los solares más céntricos de la ciudad, por la cercanía a la

⁴ *Ibidem.* Pág. 85

Catedral y la Capilla Real, centro ideológico de la urbe, como es el caso de jesuitas y jerónimos. Cada orden se centrará en una actividad y eso le condicionará su ubicación. Los jesuitas se dedican a la educación, rivalizando con la incipiente Universidad creada por Carlos V.

Las ordenes asistenciales prefieren la periferia de la ciudad aunque sin renunciar a su relativa proximidad. Así la orden de los hospitalarios le compra a los jerónimos unas huertas junto a su monasterio en un lugar privilegiado, rico en agua, entre la ciudad y los primeros huertos de la Vega.

También hubo conventos de fundación nobiliaria, pero en este caso elegían solares junto al Darro en el barrio de los Axares: Convento de Santa Catalina de Zafra, convento de la Concepción, Santa Inés, la Victoria.

La Catedral y la Capilla Real son en estos momentos el centro neurálgico de la vida religiosa granadina. A su alrededor pululan agustinos, mercenarios, capuchinos, etc. Enrique Egas comienza la Capilla Real en 1504 para el enterramiento de los Reyes Católicos sepultados provisionalmente en el convento de San Francisco en la Alhambra. La Catedral pasa por varios lugares antes de su definitiva construcción en 1518 sobre el solar de la mezquita mayor de la ciudad por expreso deseo de la reina Isabel. Antes pasó por distintos lugares estableciéndose en "... la mezquita de la Alhambra, el 21 de mayo de 1492, y luego, en el nuevo edificio construido con tal fin, destinado más tarde a Convento de San Francisco Casa Grande".⁵

Cambios económicos. Los últimos años de dominación nazarí fueron especialmente prósperos. Granada era la principal y más famosa productora de seda de todo el mundo occidental. La Vega, además de la gran variedad de cosechas para el abastecimiento humano, se había especializado en el cultivo de moreras para surtir el mercado del gusano de seda. La Alcaicería era un gran mercado de artículos de lujo y, sobre todo, daba salida a dicha seda.

Ya hablamos en el capítulo anterior de la distribución de barrios según los distintos oficios. Pues bien, la gran medina acogía todas las profesiones propias de una ciudad más aquellas asociadas con la industria de la seda: Tintoreros, tejedores... Como resultado de toda esta diversidad, Granada tenía una economía más que saneada, floreciente. Ya en el reinado de Boabdil, con las revueltas populares y la división del poder entre éste y su padre, comenzó a torcerse este buen momento económico. La crisis se acentuará a lo largo del siglo XVI.

Todos los elementos que entran en juego están íntimamente relacionados. El problema morisco es el más importante. Por lógica, toda la economía dependía de ellos en estos primeros años. Las revueltas y represiones acaecidas a lo largo del siglo mermaron sus actividades. La industria de la seda disminuyó considerablemente. La paralización de muchos sectores de producción junto con los elevados impuestos que debían pagar a los conquistadores hizo que su situación fuera muy difícil, casi insostenible.

La expulsión inmediata de los judíos fue el primer gran golpe a la economía pues representaban un sector de la población bastante importante y con gran arraigo en la ciudad. Las revueltas de los moriscos desembocaron en su definitiva expulsión en el reinado de Felipe III y, para colmo, este periodo se ve salpicado por una serie de epidemias como la epidemia de peste bubónica entre los años 1598 y 1602. Aunque este brote de peste se desarrolló en Castilla y en las Vascongadas, en Granada también se

⁵ GALLEGO Y BURÍN, A. "Guía artística e histórica de la ciudad de Granada". Editorial Comares. Granada 1987. Pág. 254.

dejó notar⁶. Tras unos años de tregua volvió a cebarse en el reino de Granada en el año 1679. Todo ello merma considerablemente la población y con ella su actividad económica.

Los cristianos viejos llegaron con otras costumbres y modos de trabajar. La economía granadina tuvo que adaptarse a sus nuevos ciudadanos. Algunas actividades intentaron sobrevivir pero nunca llegaron a los niveles de éxito obtenido por los musulmanes. Ocurrió con la industria de la seda y por extensión, con la Alcaicería. Pasó en el siglo XVII de ser el centro comercial exclusivamente de seda a “mezclarse [con] oficios distintos, disminuyendo los de la seda paralelamente a la decadencia de este arte, quedando relegados a la parte comprendida entre la calle principal, que se llamó de los sederos, hasta el final de la Alcaicería o del Tinte...”⁷

Cambios artísticos. El panorama artístico de Granada en estos momentos es quizá el más complejo de cuantos existen. En estos años, en Italia el Renacimiento está en su plena madurez con la actividad de grandes artistas como Rafael y Miguel Ángel. Ahora es también cuando comienza a expandirse al resto de Europa. Desde Florencia se dirige hacia Alemania y es absorbido por artistas de la talla de Durero. En España llega un Renacimiento más sobrio y geométrico, producto de la labor de Francisco de Herrera plasmado en El Escorial y se conocerá con el nombre de herreriano o escurialense.

En Granada conviven varios estilos a la vez: el gótico, el renacimiento y el mudéjar. Éste último, aunque no se puede considerar un estilo, es una tendencia muy extendida y practicada durante el siglo XVI.

Los Reyes Católicos fueron siempre muy reacios a abandonar el estilo gótico en sus proyectos artísticos. Enrique Egas, anclado en la tradición goticista, es el maestro de las grandes obras vinculadas con la corona. En 1505 traza la planta de la Catedral y un año después la de la Capilla Real, ambas en estilo gótico. Era expreso deseo de los reyes que se construyera la Catedral en el solar de la mezquita aljama. Al final su planta se vio ligeramente desplazada hacia el oeste pues la mezquita, de menor tamaño que la futura catedral, estuvo en lo que luego será la Iglesia del Sagrario. Para completar la trilogía de grandes obras “a lo moderno” el mismo maestro trazó y comenzó a dirigir la fábrica del Hospital Real en 1511.

La Capilla Real será íntegramente realizada en este estilo, dejando la puerta entreabierta al renacimiento sólo en la decoración a través de pintores y escultores italianos llegados a la ciudad en busca de oportunidades.

La muerte de Enrique Egas permite que se haga cargo de las obras de la Catedral Diego de Siloe en 1528. Sobre la planta de aquél, Siloe construirá un templo renacentista al que Alonso Cano proyectará en 1668 una fachada barroca. Una construcción de tal envergadura y extensión en el tiempo es la causa de estos cambios de estilo. Diego de Siloe se enfrentaba a una planta relativamente pequeña. La modificó y le añadió la gran cabecera y la girola. Es la obra más importante del renacimiento en Granada junto al Palacio de Carlos V comenzado en 1520, obra de Pedro Machuca.

⁶ TUÑÓN DE LARA, M (dir) “Historia de España”. Editorial Labor. Barcelona, 1992. Tomo V: La frustración de un imperio (1476-1714) Pág. 92. (Ver mapa XIII sobre la Geografía de la peste de 1596-1602, Según Vicente Pérez Moreda, pág. 93)

⁷ GALLEGO Y BURÍN, A. "Guía artística e histórica de la ciudad de Granada". Editorial Comares. Granada 1987. Pág. 229.

La ciudad acoge en los primeros años del siglo multitud de artistas en busca de trabajo en las grandes obras de Carlos V. Fue este monarca el introductor de las nuevas corrientes, dejando definitivamente las tendencias goticistas de sus abuelos. Llegaron artistas italianos como Jacobo Florentino, Domenico Fancelli o Niccolo da Corte y españoles formados en Italia como Pedro Berruguete en la corte de los Montefeltro de Urbino, Lorenzo Vázquez en Bolonia o Diego de Siloe. Sus primeros encargos les sirvieron de trampolín hacia sus dilatadas e importantes carreras. Pedro Machuca llega en 1520 en calidad de pintor de la Capilla Real, el mismo año que comienza su gran obra: el palacio de Carlos V. Niccolo da Corte es traído por D. Álvaro de Bazán para trabajar en su palacio y acabó participando en la fachada sur del Palacio Imperial y realizando sobre las trazas de Machuca el Pilar del mismo nombre. Jacobo Florentino comienza las obras de la iglesia de S. Jerónimo en 1526 bajo el patronazgo de D^a María Manrique, duquesa de Sesá y Terranova y viuda del Gran Capitán. La capilla mayor de esta iglesia se convertirá en panteón de D. Gonzalo Fernández de Córdoba, su esposa y algunos miembros de su familia. Dos años después muere el italiano y se hace cargo de las obras Diego de Siloe que trabaja en San Jerónimo hasta el año 1543.

De este modo Siloe y Machuca monopolizan la actividad creadora renaciente en Granada. Pero hay otros artistas que llegan a la ciudad con encargos más pequeños y van dando pinceladas sueltas del nuevo arte. Alejandro Mainer y Julio Aquiles, españoles formados también en Italia, decoran las habitaciones del conjunto de Daraxa.

Con respecto al tema que nos ocupa, habrá pilares ejecutados por grandes artistas como el citado pilar de Carlos V o el Pilar del Toro, trazado por Siloe.

A pesar de emplear este estilo para las grandes construcciones imperiales, la mayoría de la arquitectura será mudéjar. Todas las iglesias parroquiales de Granada y provincia se ejecutarán de manera muy sencilla, con materiales pobres y decoración sucinta. El término mudéjar se emplea para designar a aquellos musulmanes que pasaron a depender políticamente de los reinos cristianos, aunque conservando su fe y costumbres. El concepto se amplió hasta hacer referencia a todas sus manifestaciones en territorio cristiano. De ahí que el mudéjar sea aquella arquitectura realizada según las costumbres islámicas para fines cristianos. En el fenómeno del mudejarismo influyen muchos factores. Ante todo, fue la forma constructiva habitual de los granadinos durante muchos siglos y es difícil de perderla de un día para otro. Segundo, todos los maestros albañiles granadinos se mueven en este ambiente. Estos años de crisis también afecta al campo artístico generalizándose los maestros y alarifes con baja o nula formación. Las técnicas empleadas en este tipo de construcciones son fáciles y rudimentarias. Los materiales son también pobres predominando los muros de ladrillos y tapial reservando la piedra para los cimientos, pilares y portadas. Las cubiertas serán siempre a dos, tres o cuatro aguas y de teja árabe. La decoración exterior se limita en los mejores casos a las portadas de cantería y las cornisas de ladrillo. Pueden adoptar distintas formas siendo muy extendida la práctica de la cornisa de “pico de gorrión” en las obras más importantes y “de modillones” en las iglesias más humildes. Las plantas son generalmente de nave única y no siempre tienen cabecera diferenciada. En el interior la decoración se limita a un retablo más o menos rico centrando el altar y otros más sencillos que actúan de capillas laterales para albergar santos. Las armaduras que cubren las naves y cabeceras se realizan en madera con una labor de ensamblaje muy compleja. Según la iglesia estas techumbres pueden tener diversidad de formas, desde un alfarje, cubierta

plana muy sencilla, hasta una armadura poligonal de diez o doce lados. Su decoración también es variadísima jugando con tirantes, canes, piñas de mocárabes, lazos... .

En la capital la arquitectura mudéjar se centrará en el Albaicín por razones obvias: prisa por levantar iglesias dónde había mezquitas, tratarse de parroquias pequeñas con pocos feligreses y por lo tanto no se puede invertir en ellas del mismo modo que se hicieran en los grandes templos de la ciudad baja, etc. El mudéjar en el Albaicín permite cubrir las necesidades religiosas en poco tiempo y poco dinero. Aún así existen bellos ejemplos como la iglesia de Santa Ana con armaduras admirables de diez y doce lados.

Las órdenes religiosas cuidarán mucho más su arquitectura, rivalizando entre ellos para ver qué cúpula es más vistosa. Sus iglesias, conventos y monasterios se harán generalmente en cantería. En cuanto al estilo es muy variado: desde el goticismo de Santa Isabel la Real hasta el barroco de los jesuitas.

b) La labor del Cabildo Municipal en el siglo XVI

Desde su creación en 1501 el Cabildo de la ciudad va a ser el responsable directo de la transformación de Granada en una ciudad castellana.⁸ Para esta labor utilizará las Ordenanzas Municipales y las Cédulas Reales.

Se encuentra con una ardua tarea pues son muchos los aspectos de la ciudad que hay que mejorar, destruir, sustituir o crear para que la medina musulmana se convierta en una ciudad moderna, en el centro de la cristiandad occidental, del Sacro Imperio Romano Germano, al menos en la primera mitad del siglo con el Emperador Carlos V. Desgraciadamente a su muerte, Felipe II dejó de interesarse por Granada y prefirió Madrid como capital del imperio. Quedó relegada a la capital de Andalucía oriental y sólo la salvará del olvido ser sede de la Chancillería. Será este edificio el más importante que se realice en la segunda mitad de siglo.

La primera preocupación será la destrucción del entramado musulmán de la medina para dar mayor amplitud a las calles y acabar con su angostura. El verdadero motivo de estas acciones es mejorar la circulación en caso de revueltas internas. Desde 1501 se autoriza al Cabildo para derribar los ajimeces y al poco tiempo se amplía a los cobertizos. Estos elementos unían en altura las viviendas de una calle, obstaculizaban la circulación a caballo y a veces hasta a pie. En el siglo XVII se amplía la prohibición a balcones y rejas. Aún así el problema seguía pues eran las propias viviendas lo que hacía estrecha la calle. Por eso se ordena a partir de 1526 que toda aquella casa de nueva construcción retroceda un ladrillo con respecto a la derribada. Pero hasta esta medida resultó ineficaz. Pasará mucho tiempo antes de que Granada cuente con calles espaciosas e incluso hoy día se conserva el entramado estrecho en barrios como el Albaicín y el Realejo.

Más fortuna tendrán los espacios públicos. En estos momentos comienza la creación y sistematización de las plazas más importantes y emblemáticas de la ciudad: plaza Bibarrambla y plaza

⁸ LÓPEZ GUZMÁN, R. "Tradición y clasicismo en la Granada del siglo XVI. Arquitectura civil y Urbanismo". Granada, C.O.A.A.T., Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada y Diputación Provincial, Biblioteca de Ensayo n 10, 1987. Capítulo VI: "El Cabildo de la Ciudad y su función rectora en el urbanismo de Granada.

Nueva en la ciudad baja; el Campo del Príncipe, plaza del Pescado y plaza de Realejo en el barrio de este nombre y tres plazas en el barrio del Albaicín: Bibalbonut, Larga y de la puerta de Guadix. En todas ellas colocarán fuentes y pilares públicos.

Entre los siglos XVI y XVII realizará varios puentes sobre el Darro desde las murallas nazaríes, junto a Puerta Real, hasta la unión del río con el Genil.

La arquitectura pública es otro capítulo de actuación del Cabildo en la ciudad. Era imprescindible dotarla de pescaderías, carnicerías, mataderos y hospitales. Éstos serán por lo general edificios con escaso valor arquitectónico pero los vamos a incluir porque no suelen faltar los pilares de agua corriente.

La plaza de Bibarrambla ya era una explanada abierta en época medieval. Aunque no sean característicos estos espacios en el urbanismo musulmán, en el “plano árabe” de Seco de Lucena se distingue uno situado al mediodía de la medina entre la Alcaicería y la muralla exterior. Tras ella aparece el arrabal de la rambla. Según este plano la explanada se comunicaba con el arrabal a través de la Bib al-Farás o puerta del Caballo y conocida a partir del siglo XVI como arco de las Orejas. Era una explanada rectangular de dimensiones reducidas utilizada para justas y festejos.



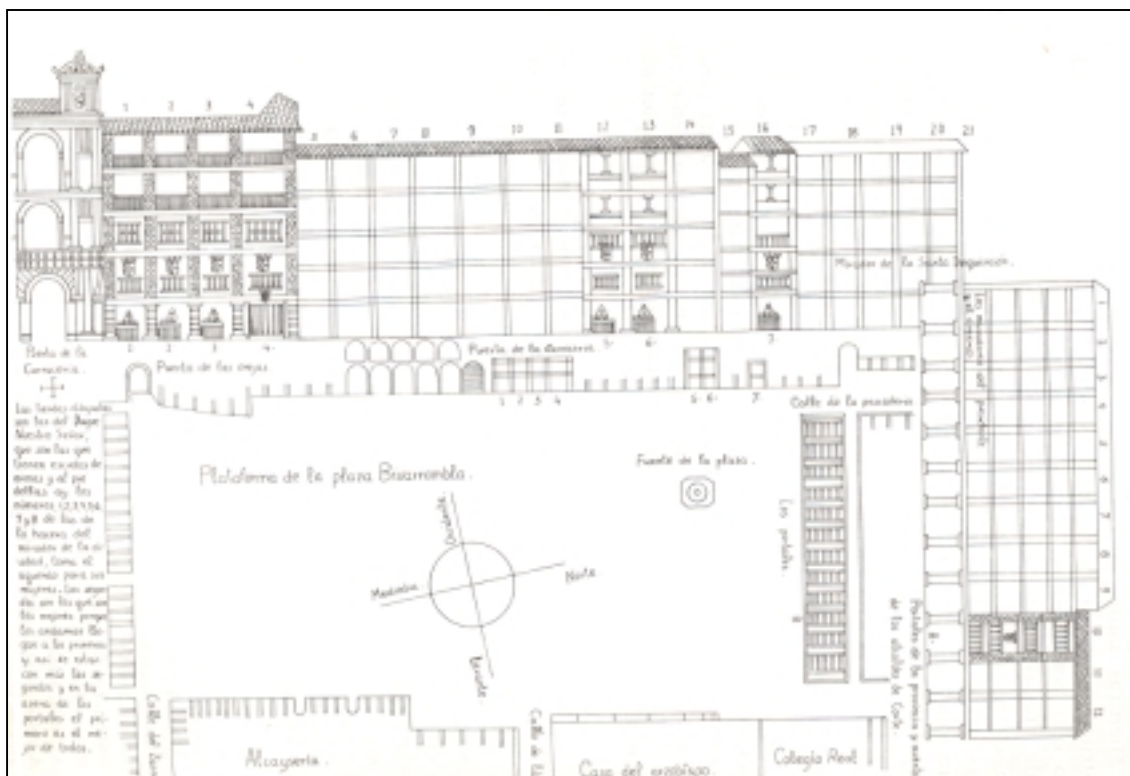
Ya desde 1495 se pretendió ensanchar y adecuar la plaza a las nuevas necesidades. El ensanche se produjo entre los años 1518 y 1521 por medio de la compra de casas limítrofes que sólo beneficiaron a las clases acomodadas en detrimento del bien público.

En una ciudad como Granada, con un entramado urbano tan consolidado es muy difícil la creación de grandes espacios públicos ahora que “está de moda” la Plaza Mayor en todas las ciudades importantes de España e incluso del Nuevo Mundo. Esta plaza mayor suele ser un espacio muy amplio, céntrico, con buenas comunicaciones y lugar donde se vean representados todos los poderes de la ciudad. En ciudades de nueva creación, en América o, incluso, en Santa Fe, muy cerca de Granada, el desarrollo de la Plaza Mayor es muy fácil. Se planea el trazado de dicha ciudad en torno a ella, pues allí estará el ayuntamiento, la iglesia y los principales comercios. Pero contando con tan reducido espacio, Granada sólo se podía aspirar a construir una plaza donde estos poderes tuvieran un lugar representativo. Para tal fin se edificó en 1556 la Casa de los Miradores adosada a la muralla. Era este edificio de tres cuerpos y cinco arcos cada uno. El primer arco de la derecha se dejó libre para el tránsito pues coincidía “con un portillo abierto en la muralla en 1519, para comunicar las carnicerías con la calle Mesones, al que se le dio el nombre de portillo de la Magdalena por su inmediatez con esta iglesia, y también Arco de las Cucharas, porque allí se vendían las de madera que usaba la gente pobre, nombre que ha conservado la calle que existe en su lugar.”⁹ Este edificio servía para que el Cabildo al completo presenciara los festejos

⁹ GALLEGO Y BURÍN, A. “Guía artística e histórica de la ciudad de Granada”. Editorial Comares. Edición actualizada por Francisco Javier Gallego Roca. Granada, 1996. Pág. 222.

y actos públicos organizados en la plaza: proclamación de un nuevo rey, Corpus Christi, corridas de toros, autos de fe y ajusticiamientos.

Frente a la Casa de los Miradores, entre la Catedral y la plaza se estableció también en el siglo XVI la Casa Arzobispal. Para ello el arzobispo Antonio de Rojas Manrique (1514-1523) compró dos casas adosadas sitas entre la antigua mezquita Aljama y la plaza. Tras varias reformas, la más importante llevada a cabo por Ambrosio de Vico a partir de 1610, el arzobispado estuvo representado físicamente en la plaza mediante balcones que daban a ella.



Henríquez de Jorquera nos describe la plaza poniendo de relieve su funcionamiento con el asentamiento de instituciones: “... sea la principal y más celebrada en todos tiempos la de Bibarrambla, teatro donde la nobleza granadina se opone al furor de valientes y feroces brutos, donde el primor de las cañas tiene el primer lugar en Reales fiestas y adonde los celebrados ginetes, caballeros moros, exercitaban militares escaramuzas, dando materia à elegantes plumas de poetas castellanos... .”

“Llamose antiguamente la rambla del arenal: es más larga que ancha, con hermoso y vistoso ventanaje. [...] Midiola con curiosa diligencia Lucio Marineo Sículo y dice que tiene seiscientos pies de largo y ciento ochenta de ancho, así lo siente pedraza y el ingenioso Ginés Pérez de Hita. Danle cuatro entradas correspondientes por sus cuatro esquinas, siendo la más principal la que mira á el Oriente del celebrado Zacatín; y á el medio dia la puerta de las orejas, por donde hacen la entrada los caballeros cuando celebran fiestas, sobre la cual tienen dedicada capilla el Santísimo Sacramento con capellán que celebra misa; por la parte de poniente le da famosa entrada la vistosa calle de la mejor pescadería de españa, labada con ingeniosa curiosidad á costa de los propios el año de mil y seiscientos y ocho [...]”.

“La entrada que mira á el septentrión se le da la entrada de la calle del Real Colegio, cojiendo en medio los portales donde, en seis oficios publicos que llaman de provincia, hacen Juzgado tres dias a la

semana los alcaldes de corte de la Real Chancillería, sobre cuyos portales majestuosamente preside, en Reales fiestas, el Tribunal de los mayores juriconsultos de su real acuerdo y luego consecutivamente el Tribunal Santo, terror y espanto de pérfidos eresiarchas; cogiendo en medio la redonda fuente donde, sobre dos pilas de piedra parda tiene su asiento un coronado león que con sus garras sustenta en dorado escudo las armas de granada. En ella se coje el agua que vierten ocho caños de las dos pilas, que la recoge otra grande que le sirbe de fundamento, donde en fiestas de toros suelen algunos cavsar siluos entonados zambulléndose en el agua, forzados de los feroces brutos.”

“Tambien tiene balcones á la plaza el Palacio Arçobispal, habitación si no grande de sus arzobispos, [...], a donde el eclesiástico cabildo se junta en tales actos. Y entre la puerta de las orejas y la entrada de la Pescaderia se halla la quadra para las Juntas del granadino Senado.”¹⁰

La *plaza Nueva* es la segunda plaza más importante de Granada después de la plaza Bibarrambra. Mientras que en la anterior podíamos hablar de sistematización y ampliación de la ya existente, en este caso debemos hablar de creación. La Plaza Nueva es el resultado de la unión de tres plazas contiguas del siglo XVI pero separadas entre sí: la plaza Nueva de Hatabin, la plaza de la Chancillería y la plaza de Santa Ana. La unión definitiva llegará en el siglo XIX tras la pérdida de la Fuente monumental de Plaza Nueva que separaba la plaza de la Chancillería y la de Santa Ana en 1835 y derribar la iglesia de S. Gil en 1868, llamándose desde entonces todo el conjunto Plaza Nueva. A este proceso de engrandecimiento hay que sumarle el embovedado del barranco que hoy es la Cuesta de Gómez. Todo el conjunto realza aún más el edificio de la Chancillería y la subida a la Alhambra.

Recordemos que en este espacio existían en la etapa nazarí dos puentes, el puente del Cadí o de Santa Ana y el puente de Hatabín, de los leñadores o del Baño de la Corona. Este último fue el embrión de la futura plaza. El primer intento de ampliación data del año 1499 cuando se une al puente original otro de ladrillo realizado por el alarife Ali de Mediana. Ambos puentes, el árabe y el del siglo XVI, se conservan bajo el embovedado del Darro. Antonio Orihuela tuvo la oportunidad de bajar al cauce y comprobó que “los restos musulmanes se limitan a las partes bajas ya que debió hundirse y ser restaurado en el siglo XVI.”¹¹ Según él la fábrica islámica llega a una altura de 2,40 m y la bóveda continúa con sillares de piedra caliza muy similares a los empleados para el embovedado del cauce en el siglo XVI. Cabe deducir que fue reparado por el mismo alarife pues si estaba en malas condiciones era el momento de hacerlo, al mismo tiempo que el nuevo. Orihuela nos explica su fábrica: “La bóveda se construyó de ladrillo, sobre cimientos de hormigón de cal con grandes bolos de piedra. Su anchura es de 1,90 m y su luz de 6,75 m”¹².

Tras reforzarse el puente la segunda fase de creación de la plaza comienza en 1514 cubriéndose 72 metros aguas arriba hasta la casa de los Ureña a la altura de los Gómez con bóveda de cantería terminada al año siguiente por Miguel Sánchez de Toledo.

¹⁰HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F. "Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646. Edición facsímil en Granada, Facultad de Filosofía y Letras, 1934. Reedición en dos volúmenes, Granada, Universidad, colección "Archivum", nº 1, 1987. Pp. 17-19.

¹¹ORIHUELA, A. “Restos de la Granada islámica ocultos por las bóvedas del río Darro.” *Al-Qantara. Revista de Estudios Árabes*, nº 14 (1993). Pp. 293-309. Pág. 294.

¹²Idem.

La plaza Nueva de Hattabín comenzó a actuar como tal en 1519. En el año 1521 se engalanó de forma especial con motivo del traslado de los cuerpos de los Reyes Católicos desde el Convento de San Francisco hasta su definitiva morada, la Capilla Real.

La segunda plaza, plaza de la Chancillería, nacerá como continuación de este embovedado. La separaba de la anterior la iglesia de San Gil edificada a partir de 1543 entre la margen derecha del río y la entrada a la calle Zacatín. El espacio libre entre la iglesia, la Chancillería, el Hospital de Santa Ana, situado en el solar que hoy ocupan los juzgados y la fuente que el Cabildo de la ciudad mandó erigir entre 1590 y 1593 formaba esta plaza identificada en la Plataforma de Vico.

La plaza de Santa Ana quedaba entre el citado pilar (que analizaremos con profundidad en su debido momento) y la iglesia del mismo nombre.

La plaza Nueva tendrá un importante papel en la vida social y representativa de la ciudad del quinientos y seiscientos. En ella, de un modo o de otro, estarán presentes todos los poderes: La Chancillería a la izquierda del cauce del río albergaba la Audiencia y la cárcel, enfrente, el Hospital de Santa Ana, fundado por los Reyes Católicos y administrado por el arzobispo de Granada y en el centro, el monumental pilar de Santa María que con su cartela representa al Cabildo municipal.¹³

El nombre de Realejo viene por existir en este barrio numerosas huertas reales que servían de recreo a los monarcas nazaríes. Se extiende desde el Campo del Príncipe hasta las puertas de los Molinos, del Pescado y de Bibalfahrín.

El Campo del Príncipe une los barrios del Realejo y de la Antequeruela. Ya era en tiempos árabes una explanada situada en las proximidades de un cementerio musulmán llamada Campo de Abu-Nayd, campo de Albunest o de la Loma. “Todos estos lugares los ocupaban las posesiones de los reyes granadinos, palacios, huertas y jardines, que según dice Mármol, se extendían por ‘la loma y campo de Albunest, donde llaman agora campo del Príncipe, y llegaban desde la falda del cerro donde está la ermita de los Mártires hasta el río Xenil’, añadiendo, que ‘en estos jardines estaban los veranos los reyes por ser alrededor de la Alhambra’. En 1497, el Municipio granadino dispuso que en este sitio se allanase ‘un campo para la alegría de las bienaventuradas bodas del Príncipe, nuestro señor’”.¹⁴

En 1513 se decide sistematizarlo y destinarlo a fiestas de toros, juegos de cañas y justas. Cinco años después Sebastián Alcántara realiza un pilar abastecido con las aguas de la acequia de Cenes y aumentado su caudal a partir de 1520 con los excedentes de agua de la Alhambra donados por el Marqués de Mondéjar. Esta canalización fue realizada por Antonio Cáliz.¹⁵ El pilar de Antonio Alcántara no existe en la actualidad. En futuros trabajos intentaremos buscar en Archivos posibles contratos de obras, dibujos, etc. que nos aporte más datos sobre las características de esta obra, pues los cronistas de la época nos dan escasas noticias de él. Henríquez de Jorquera lo nombra de pasada: “no le faltando fuente de dos pilas en

¹³ GALERA MENDOZA, E. “Poder municipal y poder judicial: La Plaza Nueva en el siglo XVI.” Del libro de emblemas a la ciudad simbólica. Actas del III Simposio Internacional de Emblemática Hispánica. Vol. I. Ed. Víctor Mínguez. Pp. 169-182.

¹⁴ GALLEGO Y BURÍN, A. “Guía artística e histórica de la ciudad de Granada”. Editorial Comares. Edición actualizada por Francisco Javier Gallego Roca. Granada, 1996. Pág. 168.

¹⁵ LÓPEZ GUZMÁN, R. “Tradición y clasicismo en la Granada del siglo XVI. Arquitectura civil y Urbanismo.” Granada, C.O.A.A.T., Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada y Diputación Provincial, Biblioteca de Ensayo n 10, 1987. Pág. 89.

su comedio”. Hoy en día situase una fuente en el ángulo sureste de la plaza, de poco tamaño y escaso valor artístico.

Una pila de dos caños divide la *plaza del Realejo* en las plazas del Realejo Alto y Bajo. Las escasas noticias de este espacio nos la dan la Plataforma de Vico y los Annales de Jorquera que dicen así: “... mira a el oriente y mediodía en medio de cinco entradas de calles que las tres son principales y las dos no tanto, si bien la una de ellas da subida al monasterio de las monjas de Sancta Catalina de Sena que le está á caballero.

Tiene asiento en medio desta plaza una corpulenta y maravillosa Cruz de piedra parda y blanca que á costa de la devoción de sus vecinos devotos fue puesta cercándola con Reja de bronce, con cuatro faroles en sus cuatro esquinas que lucen noche y día, á cuya devoción dedican grandes fiestas por el mes de mayo con salve los festivos dias á cuya imitación se an puesto otras que pondré en su lugar. Llámese el Realexo alto respecto a otro más pequeño que cae más baxo, que á los dos divide una grande pila de dos caños de agua y en el está la carnicería para aquellos varrios y el peso de la harina; tiene como vecino el Real Convento de Sancta Cruz.”¹⁶

La cruz que se refiere Jorquera es la misma que hoy podemos admirar en el Campo del Príncipe conocida como el Cristo de los Favores y trasladada allí en 1682. En una esquina de la actual plaza del Realejo sobrevive en la actualidad un pilar del siglo XVII, que describiremos en su momento.

En el Albaicín se van a sistematizar tres plazas importantes: Plaza de Bibalbonut, plaza Larga y plaza de la Puerta de Guadix. Las dos primeras habían tenido una cierta importancia en la etapa anterior pero ahora se van a ampliar. Se construirán a su alrededor edificios importantes, de carácter lúdico en el caso de la plaza de la puerta de Guadix alta, y para uso de la comunidad en las otras dos.

La plaza Larga se sistematiza en el año 1576 levantando junto a ella un matadero, una carnicería y unos lavaderos públicos. En su centro hubo una fuente de dos pilas perfectamente identificable en la plataforma de Vico.

Sobre esta fuente los vecinos colocaron una imagen del Crucificado. Se secó en 1694 cediéndola entonces a los agustinos que la pusieron en el compás de su convento. Henríquez de Jorquera nos da escasos datos de esta fuente salvo que es de dos pilas con agua del valle del Paraíso o Valparaíso. En su lugar se levantó una cruz de piedra con una granada.

La plaza de *Bibalbonut* toma el nombre de la puerta derribada en ese lugar en 1556. La Bib Albonut o puerta de los Estandartes comunicaba el barrio de los Axares con la Alcazaba al-Qadima.



¹⁶ HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F. "Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646. Edición facsímil en Granada, Facultad de Filosofía y Letras, 1934. Reedición en dos volúmenes, Granada, Universidad, colección "Archivum", nº 1, 1987. Pág. 21

La situación de esta plaza es también distinta a las demás. Se encuentra en el corazón del barrio morisco y será el centro de todas las revueltas. En esta plaza se ideó levantar un hospital de moriscos con el nombre del Hospital de la Resurrección pero duró muy poco ya que en 1603 Felipe III lo donó a la orden de los Agustinos descalzos. Estos frailes utilizaron de forma provisional la enfermería como iglesia. Años después, auspiciados por el Secretario del Rey D. Antonio de Aróstegui, comenzaron las obras de su convento. La iglesia estaba al sur y a un nivel mucho más bajo, de modo que para llegar a ella había que descender una larga escalera. En el nivel más bajo del terreno se construyó una plazoleta con un cómodo pretil para contemplar desde allí la Alhambra y la Vega. En este apacible entorno se colocó la fuente que mencionamos en la Plaza Larga. De todo el complejo conventual no queda nada después de la exclaustación de 1835. En la actualidad en su solar se levantan cármenes.

Plaza de la Puerta de Guadix. En el barrio de los Axares, junto al puente de las Chirimías o Qantarat Ibn Rasik se desarrolló en los primeros años del siglo XVII una plaza con un carácter más abierto que las anteriores. Tanto el lugar como el momento no eran los mismos. Mientras que las plazas sistematizadas en el siglo XVI que hemos analizado tienen un carácter funcional y necesario para la vida de sus vecinos (plaza larga como centro comercial del barrio, plaza Bibarrambla como centro representativo de los poderes municipales, etc.), esta plaza aparece con fines lúdicos-festivos, de esparcimiento de los ciudadanos. En 1609 se construyó en unos terrenos cedidos por los señores de Castril junto al mencionado puente una fuente que hoy se conserva y la llamada Casa de las Chirimías, también existente en la actualidad aunque muy reformada.

Gallego Burín afirma que este “paseo de la Puerta de Guadix, fue, hasta el siglo XIX, uno de los más concurridos y en él se celebraban fiestas de toros y cañas, para lo cual se cubría con andamiaje el cauce del río Darro.”¹⁷ Es, por tanto, un espacio abierto, más que una plaza, con mentalidad escenográfica para organizar fiestas y juegos. No olvidemos tampoco que la Carrera del Darro fue el lugar elegido por la nobleza castellana para su asentamiento en la ciudad. Por eso la elección del lugar no debió ser aleatoria. La Casa de las Chirimías es una edificación cuadrada de dos pisos con aberturas en forma de arcos. En sí no tenía gran valor artístico pero sí representativo pues en la fachada, entre arco y arco, se colocó el escudo de la ciudad y en los acontecimientos públicos el Corregidor, los Caballeros Veinticuatro y los alcaldes ocupaban el primer piso mientras que los músicos se situaban en el segundo. Los músicos eran por lo general cuatro: tres chirimías (triple, contralto y tenora) y un bajo. De este instrumento de origen medieval ha tomado el nombre este edificio y por extensión el puente contiguo.¹⁸ Este ambiente festivo lo supo captar muy bien Henríquez de Jorquera: “No es menos la de la puerta de Guadix con su vizarra fuente sobre los márgenes de Dauro, con mirador de la Ciudad, donde las tardes de verano con música de ministriles se dan apacibles festejos á los caballeros que sobre feroces brutos la pasean y les hacen mal, y donde las granadinas damas salen á coger los frescos ayres en bien adornados coches, donde la curiosidad, artificio y riqueza compiten.”

¹⁷ GALLEGO Y BURÍN, A. “Guía artística e histórica de la ciudad de Granada”. Editorial Comares. Edición actualizada por Francisco Javier Gallego Roca. Granada, 1996. Pág. 356.

¹⁸ GALLEGO ROCA, F. J. “La casa de las Chirimías” Los Papeles del Carro de San Pedro. Colección de monografías sobre el Albaicín. Editorial Azur. Madrid, 1983. Cuaderno 17.

Para acentuar este carácter de teatralidad que tiene el barrio de los Axares, y en especial la Carrera del Darro hay que relacionarlo con las múltiples fachadas nobiliarias estucadas con motivos de grutescos, canderieri... de la segunda mitad del siglo XVI.



El Cabildo Municipal terminará de unir las dos riberas del río Darro desde el último puente árabe hasta la desembocadura en el Genil. Para ello se fabricará tres puentes: el de la Paja, el de Castañeda y el de la Virgen. Serán el resultado de la demanda de comunicación entre distintos barrios creados en estos años a las afueras de la ciudad. En el margen derecho del río crecerá el barrio de San Antón alrededor del convento de San Antonio Abad. En la ribera opuesta, pegadas a las murallas nazaríes, habían crecido las mancebías y más abajo, entre la puerta de Bibataubín, los límites de Santa Cruz la Real y el río Darro se asentó el nuevo barrio de las Angustias en torno a la basílica de la Virgen. Este crecimiento fue paulatino y se produjo al final del siglo XVI y durante todo el siglo XVII. La construcción de los puentes “cristianos” se demora en el tiempo porque no son prioridad sino consecuencia de esta evolución.

El puente de la Paja, del Rastro o de Comedias data de finales del siglo XVI o principios del XVII según Barrios Rozúa.¹⁹ Cubría las necesidades crecientes de comunicación en un lugar estratégico a partir de ahora. En el barrio de la Magdalena se encontraba la Alhóndiga de granos y junto al río, en el solar del mítico café Suizo estuvo la Alhóndiga Zayda, también hecha por y para los cristianos. En las inmediaciones de la plaza de Bibarrambla se edificaron la Carnicería y la Pescadería. A las espaldas de la Alhóndiga Zayda y con entrada por la calle Alhóndiga estaba el Matadero y a la salida de la calle Mesones, junto a ella, se edificó a finales del siglo XVI el Coliseo o Casa de Comedias donde hoy se abre una pequeña calle llamada Milagro. Esta zona se convierte en un centro de intensa actividad y el paso de

¹⁹ Tanto Gómez Moreno como Gallego Burín nombran este puente en sus respectivas Guías pero sin darle una fecha concreta. Por su parte, Barrios Rozúa lo afirma sin dar ningún tipo de fuente. En el Plano Árabe de Seco de Lucena el último puente que se refleja es el del Álamo o de los Curtidores y en la plataforma

personas y mercancías por el puente fue incesante. En el año 1700 el Cabildo Municipal decidió ampliar esta zona con un embovedado. “Al año siguiente se construyó la bóveda, se empedró la calzada, se construyeron unos pretils y se mejoraron los desagües que vertían en sus inmediaciones, particularmente el conocido como Casa de Comedias.”²⁰ Esta primitiva plaza tomó conciencia de su importancia como lugar de recepción de personas y ganado puesto que se colocó en ella una fuente de dos caños de la que se tiene escasas noticias. Henríquez de Jorquera dedica a ella un pequeñísimo párrafo que dice: “En la Puerta Real fundada sobre el Dauro ay otra pila de agua de la del Dauro que adorna aquella plazuela y la vistosa puerta.”²¹

Aguas abajo se edificó a finales del siglo XVII *el puente de Castañeda* para comunicar el barrio de San Antón con el Campillo. Era este puente de un solo arco de medio punto de sillarejo y pretil de piedra. Su plataforma estaba ligeramente inclinada a dos vertientes. En el siglo XIX presentaba serios desperfectos ocasionados por los numerosos desbordamientos del río y en especial el de 1835. Se intentó destruirlo y levantarlo con más solidez pero la falta de recursos económicos motivó una reparación sencilla sin introducirle grandes cambios. El puente acabó sus días cuando se decidió unir Puerta Real con él a través de un embovedado en el año 1866. Del puente de Castañeda sólo nos queda su recuerdo en la calle más próxima que lleva su nombre. Un grabado de Vivian de 1839, poco antes de su desaparición, nos muestra el final de Puerta Real y este puente.



Carrera del Darro, con la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias. Grabado de Vivian (1839).

de Vico aparece claramente delante de Puerta Real, de modo que hasta que no profundicemos en el tema no podremos dar una fecha más exacta.

²⁰ BARRIOS ROZÚA, J.M. “Guía de la Granada desaparecida”. Editorial Comares. Granada, 1999. Pág. 421.

²¹ HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F. "Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646. Edición facsímil en Granada, Facultad de Filosofía y Letras, 1934. Reedición en dos volúmenes, Granada, Universidad, colección "Archivum", nº 1, 1987. Pág. 49.

El último puente, *el puente de la Virgen*, se realizó en el año 1690 en la zona donde el cauce del Darro adquiere mayor anchura. Unía dos barrios que en esos años habían aumentado considerablemente su población: el barrio de San Antón llegaba ya hasta aquí con dos filas de casas y el barrio de las Angustias se había convertido en una zona muy transitada a instalarse junto al Darro una fila de casas y, entre ellas, el Rastro construido por el Municipio en 1612 para alojar el ganado que se traía a las carnicerías.

Los edificios públicos en estos momentos serán de diversa índole: asistencial (materializado en los hospitales), comercial (como lonjas, carnicerías, pescaderías, alhóndigas) y judicial. De cada uno de ellos existirán bellos ejemplos, pero serán la excepción. Lo normal es la realización de edificios funcionales, sin planes preconcebidos e incluso algunos de ellos son una adaptación de unos ya existentes.

La arquitectura asistencial en Granada no fue asunto exclusivo del estado. Hubo hospitales de patronazgo nobiliario, de cofradías, de moriscos y de órdenes religiosas. No vamos analizarlas con profundidad pero sí ver que en su ubicación y tratamiento arquitectónico estaba siempre presente el agua. Era imprescindible para la higiene y mejoría de los pacientes. Al menos así lo pensaba S. Juan de Dios a la hora de buscar casa para alojar a sus enfermos.

De fundación estatal encontramos en Granada dos Hospitales: El Hospital Real y el Hospital de San Lázaro. De primero habría muchísimas cosas que decir en el plano histórico y artístico por ser uno de los monumentos más emblemáticos de los Reyes Católicos en Granada, pero no nos podemos desviar tanto de nuestro tema. Sólo nos interesa recordar que un ramal secundario de la acequia de Aynadamar llegaba hasta él y que en planta se distingue una fuente centrando cada patio.

El funcionamiento del Hospital de San Lázaro recaía sobre personal laico aunque era de fundación real. Estaba ubicado a las afueras de la ciudad para evitar contagios pues estaba dedicado a los enfermos de lepra. Antes de su último destino pasó por varios lugares. Primero se pensó en una casa árabe en la placeta de las Tomasas en el Albaicín pero se creyó que era perjudicial para sus vecinos. Después pasó a la ribera del Genil, cerca de donde al poco tiempo se instalaron los frailes basilios. Al final se decidió por el otro extremo de la ciudad más allá del Campo del Triunfo, muy cerca de la cruz blanca. Ambos, hospital y cruz son identificables en la plataforma de Vico. Nos interesa subrayar que entre sus prioridades estuvo llevar el agua hasta el edificio, labor que llevó a cabo el padre Maestro Álvaro de Ávila quién además compró unas huertas inmediatas, construyó el cementerio y edificó nuevas dependencias.

El hospital de Santa Ana, de la Encarnación o del Arzobispo fue fundado por Fray Hernando de Talavera en 1520. A él nos referimos cuando hablamos de la formación de Plaza Nueva. Era un hospital para enfermos pobres del sexo masculino. Se articulaba en torno a un patio con una fuente en el centro. El hospital de la Madre de Dios también debe su fundación al arzobispo Talavera. Ocupó una vivienda junto a la Chancillería.

De fundación nobiliaria eran los hospitales del Peregrino, de Navas, de Santa Cruz y el Oratorio de la Misericordia. La Cofradía de los Caballeros de Granada fundaron en 1513 el hospital de la Caridad y el Refugio en la calle Elvira, frente el Hospital del Corpus Christi. Estuvo dedicado a las mujeres

enfermas de calentura. El hospital de San Sebastián, en las inmediaciones de la plaza Bibarrambla, estaba regentado por la cofradía de los comerciantes.

Todos estos hospitales tienen en común carecer de una arquitectura adecuada a su funcionamiento. Son viviendas privadas adaptadas a tal fin. En cuanto al agua debería estar presente como en el resto de viviendas de la época a través de tinajas, aljibes, albercas, pozos, o simplemente carecer de ella. Con la información que tenemos no podemos profundizar más en el tema. Dejamos la puerta abierta a este interesante campo de investigación: el abastecimiento interno de los edificios públicos en Granada.

Lo mismo ocurre con los edificios comerciales. A pesar de los escasos datos que aportamos hemos creído conveniente mencionarlos para tocar todos los temas posibles de investigación. En el centro de la Alhóndiga de granos hubo un gran pilón con dos caños de agua del Darro y adosado a la Carnicería, otro pilar. El edificio más cuidado de este tipo será la Lonja mandada construir por el Cabildo en septiembre de 1518 como casa de contratación, residencia del fiel del contraste y establecimiento de un banco de fianza del genovés Esteban Centurión. Las pretensiones del edificio eran grandes, con trazas góticas muy cuidadas. Pero no tuvo ningún éxito pues diez años después quiso el Municipio venderla y hacer una nueva en la plaza de Bibarrambla. Otro freno a la buena marcha de las obras sería el solar dónde hubo de levantarse. Enrique Egas tenía allí unas caballerizas para usarlas durante los trabajos de la Capilla Real. Después de varios meses de pleito se decidió que el Municipio se quedaba con el solar y que la Capilla podía levantar un piso sobre la lonja. En 1521 García de Pradas arregla el brocal del aljibe de la plaza de los Oficios. Es el único aljibe musulmán que se ha conservado en la parte baja de la ciudad.

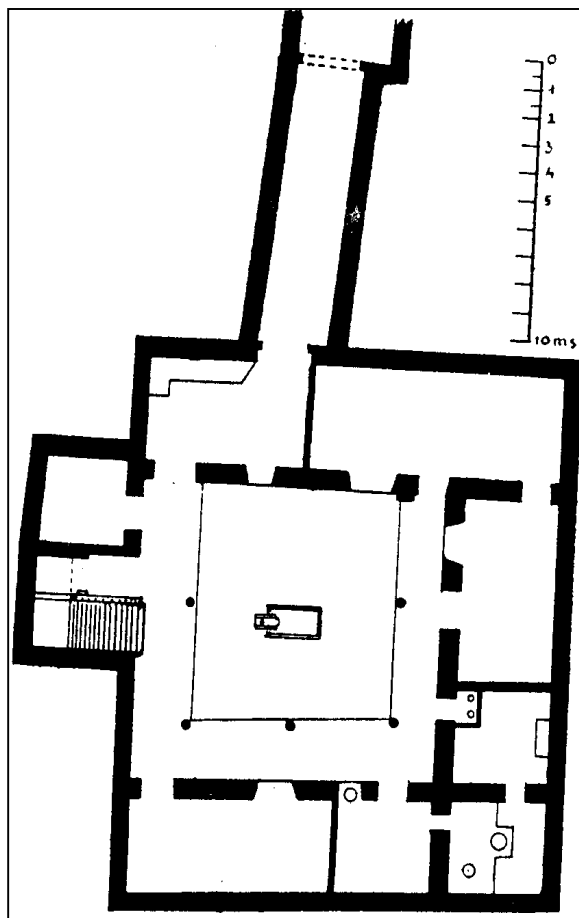
c) La implantación de la nobleza con una arquitectura específica

La arquitectura palaciega en Granada es la nota diferenciadora en estos momentos. Rafael López Guzmán ha profundizado en este tema en su tesis doctoral “Tradición y clasicismo en la Granada del siglo XVI”. A él nos remitimos en este tema. Aún así, queremos destacar varios aspectos de esta arquitectura que nos servirán para encuadrar mejor el nuestro.

Casi toda la arquitectura privada granadina gira en torno a un patio central. Sin embargo existen diferencias entre las viviendas de cristianos viejos y nuevos.

Las casas de los cristianos nuevos conservarán la tradición nazarí. El patio será ocupado por una alberca de considerable tamaño. Los pórticos del patio se reducen a los lados menores y el zaguán tendrá forma de recodo. A veces aparecen casas moriscas en manos de propietarios castellanos. Es el caso de la casa de Diego de Siloe situada cerca de la calle Angosta de la Botica y desaparecida a finales de siglo XIX para abrir la Gran Vía. Esta casa era de la primera mitad del siglo XVI, construida sobre otra árabe anterior. De esta época conservaba la alberca del patio y una fuente esquemática que la surtía de agua. Cuando Siloe la adquiere respeta este elemento lo que nos da a entender la importancia del agua en cualquier ambiente o cultura.

Gómez Moreno describe el patio de esta forma: “era cuadrado, con cenadores por tres de sus lados sobre finas columnas dóricas y zapatas, que habían sido renovadas en el siglo XVII; en medio, una pila o pequeña alberca, provista de canal de mármol, único vestigio de la casa moruna antecesora de ésta, y cuyas escrituras árabes pasaron a Siloe juntamente con ella. Alrededor, naves de habitaciones, y en el ángulo de hacia el SE, lavadero y tinajas, con una parte descubierta como patinillo...”²²



La nobleza castellana llegará a Granada con otros gustos. Aunque intenten edificar sus palacios a estilo italiano lo mudéjar seguirá estando muy presente. D. Hernando de Zafra pone el modelo en su casa de la Carrera del Darro. Todos los palacios del siglo XVI tienen los mismos elementos:

- Las plantas están articuladas en torno a un patio central porticado, esta vez en sus cuatro lados, siguiendo modelos italianos. El patio ocupa gran parte de la superficie total de la vivienda. Las habitaciones se articulan a su alrededor de una forma ordenada y planificada. La escalera suele ocupar una de las cuatro esquinas y se accede a ella desde el patio.
- El patio está centrado no por alberca sino por una fuente generalmente de piedra de Elvira. Además de ésta es muy frecuente encontrar un pilar del mismo material adosado a un lateral. Estos pilares alcanzan en muchas ocasiones un gran desarrollo decorativo y de representación pues casi siempre se coloca sobre la cornisa el escudo familiar.
- Los pórticos suelen presentar arcadas de medio punto sobre columnas toscanas, de acanto poco resaltado y, excepcionalmente, corintias. Cuando alrededor del patio hay una galería adintelada se utilizan zapatas de madera decoradas.

²² GÓMEZ MORENO, M. “Las Águilas del Renacimiento Español. (Ordoñez, Siloe, Machuca, Berruguete).” Libros de arquitectura y arte. Xarait ediciones. Pág. 95.

- Los zaguanes de las casas-palacios granadinos son espacios que comunican directamente el exterior con el patio. El eje de estrada entre la calle y el patio coincide, a diferencia de las casas moriscas. A veces el zaguán sirve para salvar un desnivel desde el exterior hasta el patio. Es el caso de la Casa de Castril, donde se encuentra una escalera al fondo de este vestíbulo para acceder al resto de la vivienda. A veces aquí aparecen pilares de agua pero “... es presumible que todos ellos no se situaran aquí en origen y procedan de otras edificaciones”.²³
- Las fachadas tienen un tratamiento muy importante. Actúan de comunicación entre el interior y la calle, entre los dueños y el resto de la ciudad. Es el soporte de representación del estatus social de la familia. El material más empleado es la piedra de Sierra Elvira. En fachadas más modestas se sustituye la piedra por ladrillo pero con una serie de elementos decorativos en piedra que la adorna y enriquece tales como frontones, arcos, pilastras... o se recubren de estuco con motivos de grutescos, candelieri, cartelas... . Como ejemplo de fachada citaremos la Casa de los Tiros realizada hacia 1530 y el palacio de los Córdoba.
- La utilización de la madera en techos y soportes es herencia morisca. Los pies derechos, zapatas y canes serán muy utilizados para sostener las galerías adinteladas e incluso los aleros de los tejados. Los artesonados y armaduras darán categoría a las estancias.

Hay que esperar a la expulsión de los moriscos para que comience el fenómeno de los cármenes en Granada como casa con un gran jardín. Las casas-palacios siempre gustaban de un jardín, por pequeño e íntimo que fuera. A veces se limitaba al patio interior. Pero, con la disminución de la población, sobre todo en el Albaicín, en el siglo XVII los cristianos viejos comienzan a comprar casas y en sus solares crean grandes huertos-jardines. La esencia es hispanomusulmana pues se siguen cultivando todo género de plantas que vimos en el capítulo de los jardines. El sistema de regadío es también el mismo y el modo de concebir el espacio, volcado hacia dentro, íntimo, no cambia. Sin embargo en estos cármenes hay cambios susceptibles que traducen el cambio de mentalidad de sus dueños: pilares y fuentes abundantes en toda la finca, esculturas colocadas estratégicamente recordando el mundo clásico, pérgolas, cenadores, etc.

D. Pedro Soto de Rojas compró entre 1619 y 1632 cinco casas moriscas y creó en ellas su “Paraíso cerrado para muchos, Jardines abiertos para pocos.” Este carmen estuvo en el actual número 32 de la Calle del Agua, conocida como la “Casa de los Mascarones”. Tras la muerte del canónigo, en 1660, compró el carmen Pedro Faxardo y siete años después era su propietario Benito Pérez Caballero que lo vendió a Domingo de Olmedo. En estas fechas ya es acusado el estado de abandono en el que se encuentra la finca, aunque sobrevive el estanque que hiciera su primer propietario. En 1684 el escultor José de Mora es el nuevo propietario y desde este año es conocido como “la casa de los Mora” por el informe realizado por el maestro y alarife de la ciudad Juan de Rueda. En él se demuestra el estado de ruina que había caído el paraíso de Soto.

²³ LÓPEZ GUZMÁN, R. "Tradición y clasicismo en la Granada del siglo XVI. Arquitectura civil y Urbanismo." Granada, C.O.A.A.T., Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada y Diputación Provincial, Biblioteca de Ensayo n 10, 1987. Pág. 168.

Este carmen debe ser estudiado con más detenimiento en nuestras futuras investigaciones para analizar el importante valor del agua en este tipo de arquitectura del siglo XVII pues, como dice Jorquera, contaba “con tantos artificios de fuentes, adornos de tan vistosas Ninfas de alabastrinas piedras, que solo pudo el primor de su dueño disponer maravilla tan grande,...”.

Este mismo analista enumera una serie de carmenes alrededor de la ciudad: Carmen de Rolando, Carmen de la Palma o de D. Alonso, Carmen de Dinadamar, Carmen de D. Sáncho de Nebrija, Carmen de los Peces, etc. Son huertas de recreo de familias granadinas adineradas del siglo XVII.

Aunque el término Carmen viene del árabe “karm” (que significa viña) el desarrollo de estos jardines-huertos privados son una evolución de época moderna. A través de su estudio podemos analizar la evolución de la sociedad granadina a partir del siglo XVII hasta nuestros días.

La dificultad que nos encontramos es que ya no existen los carmenes de este periodo en su estado original. Es una arquitectura muy fácil de transformar porque es un entorno doméstico y vital, susceptible de cambios de cada nuevo propietario. D. Francisco Prieto Moreno recoge en sus “Jardines de Granada” once cármenes. Son especialmente interesantes los croquis donde se representa claramente toda la arquitectura del agua: albercas, fuentes y pilares pero ninguno es de la época de nuestro estudio.

Al menos daremos unas pinceladas de la estructura de estos conjuntos:

- Son fincas extensas situadas en las laderas de los cauces de los ríos Darro y Genil. De ahí que se traten de terrenos desnivelados, articulados mediante paratas, como vimos que era costumbre en los jardines musulmanes.
- La vivienda es reducida y sencilla. Se sitúa en el extremo del terreno más próximo a la calle. Las ventanas al exterior son escasas y simples, protegidas por rejas. El salón-comedor da al jardín posterior con grandes ventanales. La decoración es mínima o inexistente. Las paredes están encaladas. Las macetas actúan de eslabón entre la casa y el jardín. En la parte trasera de la casa, y próxima a ella, una arquitectura auxiliar prolonga el ámbito doméstico: pérgolas, miradores, cenadores...
- En el huerto se diseminan los estanques que almacenan el agua para el regadío y hacen de improvisadas piscinas para las féminas y jóvenes de la casa.

La implantación del clero y su arquitectura especial

La arquitectura religiosa en Granada transforma radicalmente el perfil de la ciudad. Serán las construcciones más cuidadas y las que ocupen los solares más grandes y mejor situados.

Los complejos conventuales tienen varias partes, una semipública, compuesta por la iglesia y los compases y otra privada para uso exclusivo de la comunidad.

No podemos desarrollar todas las tipologías arquitectónicas que se dan en estos momentos pues sería materia de otro estudio. Pero nos interesa apuntar que se barajan todos los estilos ya descritos e incluso algunos de ellos son adaptación de palacios nazaríes como es el caso del convento de Santa Isabel La Real y el antiguo convento de S. Francisco y actual Parador Nacional, en la Alhambra. Sería una

locura estudiar caso por caso la arquitectura de cada convento granadino. Nos vamos a limitar a esbozar unos rasgos comunes a todos ellos y relacionados con nuestro tema.

El claustro es el elemento más importante en el ámbito privado de los conventos. Con carácter utilitario, es la zona de paso entre las distintas dependencias, el lugar de encuentro de la comunidad o de oración y meditación individual, e incluso sirve de cementerio. Es, en definitiva, la misma idea del patio de la vivienda mediterránea pero desarrollada y adaptada a la vida comunitaria religiosa. El tratamiento arquitectónico y decorativo es muy cuidado, o si no recordemos el claustro del Monasterio de Silos con su famosa “Biblia de los pobres”. El claustro es un patio porticado en sus cuatro lados dejando el centro a la intemperie. Éste es, por lo general, un jardín con una fuente. Tanto la vegetación como el agua ayuda a crear una atmósfera relajada.

Hay autores que interpretan el papel del claustro como un elemento simbólico. J. M. Larios Larios reflexiona a este respecto citando a “Gerard de Champeaux en su ‘Mundo de los símbolos’ [que] incluye el claustro dentro de los centros sagrados y representaciones del microcosmos.” Champeaux dice así: “Está construido como la más tradicional de las ciudades sagradas. Es una Jerusalem celeste, un nuevo mundo; los cielos nuevos y la tierra nueva descritos en el capítulo 21 del Apocalipsis. En el cruce de las cuatro avenidas del espacio el pozo, un árbol, una columna marcan el ombligo, el centro del cosmos. Por allí pasa el eje del mundo, está la escala espiritual cuyo pie cae en el reino de las tinieblas inferiores”. Y Larios Larios completa la idea de este modo: “Igualmente el claustro es un centro cósmico al poner en relación los tres niveles del universo: el mundo subterráneo por medio del pozo, la superficie del suelo y el mundo celeste con el árbol, el rosal, la columna o la cruz.”²⁴

En nuestro trabajo nos interesa de manera especial este espacio pues es el lugar donde se ubican las fuentes de los conventos. Algunos de ellos han desaparecido pero nos han dejado las fuentes que los adornaban: la fuente de los gigantones, la fuente de los cuatro leones, la fuente de la plaza de Bibataubín y la fuente de la plaza de la Trinidad, única que permanece en su lugar original.

Otros conventos tienen fuentes venidas de otros lugares. Es el caso del claustro de S. Francisco de la Alhambra del siglo XVIII pero con una fuente del XVI.

El monasterio de la Cartuja conserva el llamado Claustro con su sencilla fuente central del siglo XVII. Alrededor abre la Sala Capitular, el Refectorio y el Capítulo de Monjes. Es un patio muy sencillo con arquería de medio punto.

Gran fuente de dos tazas y mar circular ocupa el centro del patio porticado mediante arcos de medio punto sobre columnas toscanas en la abadía del Sacromonte de principios del siglo XVII.

El monasterio de San Jerónimo data de la primera mitad del siglo XVI y se ordena en torno a dos grandes patios. El patio grande estaba acabado en 1519 y el segundo, donde vivió la Emperatriz Isabel, en 1520. Estos patios conservan elementos tardo-góticos e introducen otros renacentistas. El centro del primer patio lo ocupa un pilar rectangular.

Hay monasterios fundados sobre los restos de palacios árabes. El convento de Santa Isabel la Real, fundado por la Reina Católica el 15 de septiembre de 1501, se trasladó desde la Alhambra hasta unos palacios nazaries que los reyes cedieron a su secretario Hernando de Zafra. A cambio de estas casas

²⁴ LARIOS LARIOS, J. M. “El claustro del Hospital de San Juan de Dios en Granada”. Excma. Diputación Provincial. Granada, 1979. Pág.

recibió otros edificios en la Carrera del Darro donde levantó su casa-palacio. El convento se levantó entre los años 1574 y 1592. De los palacios anteriores conserva, en el extremo norte un pequeño palacio árabe que habitó la madre de Boabdil llamado Dar al-Horra. Lo que nos interesa aquí es señalar que han sobrevivido elementos arquitectónicos de esta época según Gallego Burín precisamente relacionados con el agua: en la iglesia “la pila de agua bendita fue taza de una fuente árabe” y “en la huerta queda una alberca, resto único de la casa árabe que aquí hubo en el siglo XVI.”²⁵

Otro elemento que nos interesa de la arquitectura religiosa son los compases. Son callejones sin salida que comunican la vía pública con el espacio religioso. Es un lugar intermedio, semipúblico, donde los feligreses pueden acceder libremente. En ocasiones es la vía de acceso a la iglesia y otras se colocan justo a un costado del templo. En este caso es un lugar de recogimiento y oración de los fieles ante la imagen de un crucificado o de la Virgen. Del primer caso podemos citar el compás de S. Jerónimo y del segundo el de las Angustias, ambos con pilares que estudiaremos en su momento.

e) El caso especial de la Alhambra

La Alhambra va a seguir siendo una ciudadela independiente del resto de Granada durante toda la Edad Moderna. Su política y situación social merecen ser comentadas porque consideramos que las actuaciones arquitectónicas en general y en la arquitectura del agua en particular son directamente proporcionales a ellas.

En su historia particular, durante los cinco siglos que suceden a la dominación musulmana, ha tenido tantos cambios que la Alhambra que hoy conocemos dista mucho de ser la que abandonó el rey Chico. Como en cualquier ciudad debemos estudiar factores políticos, económicos, sociales y artísticos. Después de este análisis estaremos en condiciones de entender el porqué y el para qué de los pilares y fuentes modernas de la Alhambra.

Políticamente fue un lugar clave para ser vivienda real en la primera mitad del siglo XVI. La decadencia en este sentido llegó con Felipe II a quien dejó de interesarle la Alhambra en particular y Granada en general.

También era sede de la Capitanía General del reino de Granada actuando como fortaleza militar. Tenemos que analizar el campo político desde dos perspectivas: la ciudadela como defensa militar y núcleo de población con un alcalde y unos problemas propios y las actuaciones en los palacios nazaríes para acoger a los nuevos soberanos y sus transformaciones.

Política. El máximo poder de la Alhambra recaía en el Conde de Tendilla. D. Iñigo López de Mendoza era Capitán General (recordemos el triunvirato impuesto por los Reyes Católicos: Fray Hernando de Talavera, D. Hernando de Zafra y D. Iñigo López de Mendoza) y alcalde de la Alhambra. El recinto palatino poseía una legislación independiente al resto de Granada. En los primeros años el poder de los Mendoza era casi ilimitado. Los problemas llegaron a partir de 1562. D. Luis Hurtado de Mendoza, cuarto Marqués de Mondéjar y quinto Conde de Tendilla y Pedro de Deza, presidente de la Chancillería, tuvieron graves enfrentamientos por el tema del poder. El presidente no estaba dispuesto a

²⁵ GALLEGO Y BURÍN, A. "Guía artística e histórica de la ciudad de Granada". Editorial Comares. Granada 1987. Pág. 384.

que aquél mantuviera tantos poderes al margen de la ciudad. En 1568 se le arrebató la alcaldía a favor de Juan Rodríguez de Villafuente, sin éxito, puesto que el poder volvió a sus manos, aunque ya no se le devolvió la Capitanía General.

D. Luis murió en 1604 sin descendencia, ocupando su lugar D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, duque de Uceda. Este cambio duró poco hasta que Felipe IV restituye en el puesto a D. Iñigo López de Mendoza, sobrino del anterior. A comienzos del siglo XVIII Felipe V desposee de la alcaldía a esta familia por haber tomado partido del Archiduque en la guerra de Sucesión. A partir de estos momentos la conservación del monumento recaerá sobre el poder real. Habrá periodos de abandono casi total y otros en que el rey de turno intentará alguna reforma o al menos de su cuidado. La dominación francesa convirtió la Alhambra en una fortaleza militar. En el tiempo que la habitaron realizaron algunas reformas pero “al abandonar la ciudad las tropas, en 1812, volaron parte de la fortaleza, desde la torre de la Justicia a la de las Infantas, dejando en ruinas las del Agua y Siete Suelos.”²⁶ A partir de 1828 se toma conciencia de la importancia del conjunto y comienza una política de conservación del monumento llevada a cabo por grandes arquitectos-restauradores del momento (desde José Contreras hasta Francisco Prieto-Moreno) con métodos de restauración que no vamos a entrar a debatir. 1870 es otra fecha muy importante en su historia reciente pues se declara todo el recinto Monumento Nacional dos años después de ser incautado del patrimonio real.

Situación distinta tenía el Generalife. Desde la toma de Granada era patrimonio real. Los Reyes Católicos nombraron tenedor de la finca al Comendador Fray Juan de Hinestrosa. Sus sucesores fueron Pedro de Cabrera y Juan de Mansilla, comendador de Ocaña en la orden de Santiago. En 1525 D. Juan renuncia en D. Gil Vázquez de Rengifo. En 1539 una hija suya casó con D. Pedro de Granada-Venegas aportando la tenencia del Generalife como dote. Así es como la familia de los Granada-Venegas primero, y los marqueses de Campotéjar, sus descendientes, después, conservaron el cargo hasta 1921 que pasó el Generalife al Estado español y cuatro años después se unió a la Alhambra y a su régimen.

La Alhambra tuvo desde el inicio de la dominación cristiana una legislación propia. Es un dato muy importante a tener en cuenta a la hora de estudiar las reformas urbanísticas, los conflictos sociales y las demandas de mejoras de los vecinos, en nuestro caso, relacionadas con el abastecimiento de agua.

Los condes de Tendilla construyeron su palacio en los actuales Jardines Altos del Partal y frente a la torre de las Damas. De él no nos queda nada más que el llamado estanque de Mondéjar. El viajero Münzer habla de él como un palacio fastuoso: “Habiendo entrado en la fortaleza a través de muchas puertas de hierro, de muchos soldados y habitaciones de oficiales, llegamos por fin al palacio, soberbio y suntuoso, del señor alcaide, cuyo nombre es Iñigo de Mendoza de Castilla, conde de Tendilla y alcaide de Granada...”²⁷.

Además de la importancia en la política local, la Alhambra fue el eje principal de la política Real en la primera mitad del siglo XVI. Tanto los Reyes Católicos como su nieto Carlos V comprendieron que este lugar era mucho más que una Alcazaba y unos palacios musulmanes. Su ocupación era símbolo de la supremacía de la realeza castellana sobre la mora, el mejor estandarte de la cristiandad. Para los Reyes Católicos Granada había supuesto la unificación total de los territorios y la expulsión definitiva de los

²⁶ *Ibidem*. Pág. 61.

árabes del mundo occidental conocido. La Alhambra fue edificada por y para reyes musulmanes y ahora estaba ocupada por los legítimos reyes y señores: los Católicos. Por eso desde los primeros meses después de la toma quisieron habitar en los palacios nazaríes. En abril de 1492 ya estaban instalados aunque la abandonen en mayo del mismo año.

La fundación del Convento de S. Francisco dentro del recinto tampoco tuvo que ser casual. Era una promesa hecha al santo de Asís antes de la conquista, pero de tantos lugares que podían elegir para su ubicación acabó sobre unos palacios árabes en el recinto amurallado. Convertir la Capilla Mayor de su iglesia en lugar de enterramiento provisional tampoco tuvo que ser una decisión aleatoria. Todos estos detalles son llamadas de atención al resto del mundo. Son la manifestación de un poder que ha sido mayor al musulmán, un poder que se ha quedado con la joya del Islam en el occidente.

El Palacio de Carlos V tiene idéntica finalidad. El Sacro Imperio Romano Germano tiene su centro junto a los Reales Alcázares de Yusuf I y Muhamed V. La planta es una alegoría al poder del Emperador sobre la tierra: un círculo, forma de la tierra y símbolo de la perfección es insertado en un cuadrado con los ángulos hacia los cuatro puntos cardinales. La iconografía de las fachadas completa este significado mediante alegorías de victorias y escenas de batallas ganadas por el emperador.

Sociedad: La colina de la Sabika siguió habitada después de 1492. Muchos musulmanes se fueron con Boabdil, su corte y funcionarios, pero se quedó una parte de población alhambrense dedicada a labores industriales como alfarerías y tenerías. El resto de la población estaba constituida por cristianos viejos. Se distribuían en tres barrios: un barrio era la Alcazaba, otro se definió en torno a la Iglesia de Santa María de la Alhambra y el tercero en el “Secano”. La mayoría de las torres defensivas de la ciudadela estaba habitadas. Las propiedades eran reales y privadas, contándose entre las primeras las 35 torres. 171 eran las casas de propiedad privada y 4 más eran de la iglesia, de las cuales 1 pertenecía a los propios y otra a la Inquisición. Es muy interesante hojear el catálogo del Archivo de la Alhambra por la cantidad de pleitos entre los vecinos por motivos de compra-venta de casas, pleitos de obra, por problemas derivados del uso indebido de animales....

La utilización de estructuras de la época anterior provocaba su continua modificación. A la llegada de los castellanos la ciudadela se encontraba en muy mal estado debido a la crisis política de los últimos años de gobierno nazarí. Ocupando estos espacios se garantizaban algunas mejoras pero éstas suponían forzosamente una modificación. Era impensable la visión proteccionista de la arquitectura (lo fue hasta el siglo XX), más bien eran intervenciones funcionales.

Uno de los mayores problemas de la población fue el abastecimiento de agua. En 1596 los vecinos del barrio de la Alcazaba llevaron a Juan de Herrera, por medio de Juan de Minjares, un proyecto para adecuar la antigua cisterna nazarí de la plaza de las Armas. Los vecinos del “Secano” también solicitaron en 1553 la instalación de un aljibe.²⁸ Recordemos que todos estos problemas vinieron como consecuencia de la destrucción de la Acequia Real a la entrada de la Alhambra.

La población asentada aquí era de lo más variopinta. Las casas dadas en propiedad estaban en estrecha relación con los cargos o actividades de sus propietarios. Muchas veces los reyes concedían vivienda en torres a persona de confianza que han estado junto a ellos en batallas y otras veces eran

²⁷ MÚNZER, J. “Viaje por España y Portugal. Reino de Granada.” Estudio preliminar de Fermín Camacho Evangelista. Granada, 1987. Pág. 39

cedidas a sus viudas. En estos casos la propiedad seguía siendo real y a cambio de esa cesión estaban obligados a hospedar soldados en caso de necesidad. Las viviendas construidas de nueva planta eran de propiedad privada. Entre el pueblo llano había comerciantes, artesanos, alarifes y todas las profesiones relacionadas con la labor constructiva real. Por ejemplo, para las primeras reformas los Reyes Católicos en la Casa Real Vieja acudieron a albañiles zaragozanos y sevillanos y no a alarifes moriscos que sin duda existieron.

Con la llegada de Carlos V y su gran proyecto arquitectónico, este sector de población debió crecer de manera considerable dada la envergadura de las obras.

Economía. Poco queda por añadir en relación con la actividad económica de la Alhambra en el siglo XVI. Por una parte, la corte itinerante alrededor de los soberanos ejercía funciones administrativas. La inmensa mayoría de la población se dedicaba a la reparación primero y a la construcción después. Aquí debemos incluir todo un abanico de industrias, tanto de moriscos como de cristianos viejos.

La ciudadela tenía una zona de uso comercial que discurría por la calle Real.

Arte y urbanismo. La fisonomía de la colina palatina cambió de forma considerable en la primera mitad del siglo XVI.

El primer gran cambio fue en 1494 cuando el Conde de Tendilla decidió aprovechar el barranco que separaba la Alcazaba de los palacios para hacer un gran aljibe. El resultado, además de garantizar el abastecimiento de agua en caso de asedio, fue una plaza que unía las dos zonas. Jerónimo Münzer lo describe así: “Así mismo el conde, noble caballero, al salir del Alcázar, nos condujo, a un aljibe, nuevo y cuadrado, tan grande como la iglesia de San Sebaldo, que hizo construir este mismo año, con gasto de diez mil ducados. Obra tan estupenda, que no se da más.”²⁹

La elección de la Puerta de la Justicia como acceso principal conlleva muchos cambios tanto en el interior del recinto como en el exterior. En la época anterior la entrada principal era la Puerta de las Armas, en el recinto de la Alcazaba y comunicada con los Reales Alcázares mediante el adarve septentrional.

La entrada por la puerta Judicial convierte la nueva explanada de los Aljibes en un espacio vital. Dos puertas definen el entramado callejero: la puerta del Vino y la puerta Real. Las dos formaban ángulo recto ya que la Real se encontraba inmediata a la del vino. A través de ella discurría una calle desde la puerta de la Justicia hasta la plaza de Comares.

Aparecen en estos momentos dos calles. La Real alta va desde la puerta del Vino hasta el Convento de San Francisco y es la que ha permanecido hasta la actualidad. López Guzmán explica así el trazado: “La calle Real baja iba desde la plaza de Comares bordeando el palacio por el lateral meridional. En un recodo aparecía la puerta original del Palacio de los Leones, al que bordearía para llegar, entre éste y la rauda, a las vías que accedían a los palacios del Partal Alto (el del Conde de Tendilla) y el Partal Bajo”.³⁰

²⁸ LÓPEZ GUZMÁN, R. "Tradición y clasicismo..." Pág. 300.

²⁹ MÜNZER, J. "Viaje por España y Portugal. Reino de Granada." Estudio preliminar de Fermín Camacho Evangelista. Granada, 1987. Pág. 40.

³⁰ LÓPEZ GUZMÁN, R. "Tradición y clasicismo..." Pág. 297.

La abertura de la puerta de los Carros entre 1526 y 1536 terminó de modificar el entramado urbanístico de esta zona.

El palacio de Carlos V anuló gran parte de la calle Real Baja. Los planes de Machuca iban más allá que el propio palacio a proyectar dos plazas porticadas, una frente a la fachada oeste y otra frente a la sur, que de haberse hecho, hubieran trastocado aún más el urbanismo. Hubo otras calles secundarias como la calle de los Leñadores.

En el plano artístico también van a suceder cambios. El Palacio de Carlos V va a ser el más visible y aparatoso pero no será el único. En la Casa Real Vieja no cesarán las reformas para adaptarla al gusto y necesidades de los monarcas.

El palacio de Isma'il conocido como Mexuar es el más modificado. El sector occidental, del que sólo se conserva el pórtico norte, lo fue para alojar a los arquitectos del palacio Imperial, Pedro y Luis Machuca. Todavía hoy se conoce esta galería como el pórtico de Machuca y como torre de Machuca a la torre inmediata a ella. El interior del Mexuar fue modificado entre 1537 y 1544. Su propósito era "aumentar un piso, sobre el único del que probablemente constaba, [y para ello] fue preciso reforzar sus muros exteriores y renovar su ornamentación interior."³¹ Se intentó que esta decoración imitara la musulmana pero incluyendo en los azulejos del zócalo el escudo de Carlos V y de las armas de los Mendoza. Se pensó destinar este aposento a capilla pero "el proyecto no se llevó a término hasta 1630-1632, en cuyas fechas se rebajó el suelo, se alzaron las columnas sobre plintos de piedra de Elvira y se hizo una tribuna para coro, dividiendo la sala del fondo con un suelo sostenido por dos columnas árabes y apoyado en una viga del siglo XVI, decorada de grutescos, cubriéndose el aposento con un techo de tipo morisco. Para completar la capilla se instaló en su testero meridional un retablo con las piezas de una chimenea renacentista de mármol, adquirida en 1546, que hoy se encuentra en el palacio de Carlos V."³²

El patio del Mexuar sufrió consecutivas reformas porque adaptaron las habitaciones superiores a vivienda de los gobernadores de la Alhambra. De la fuente central hablaremos en el capítulo de las fuentes de la Alhambra.

En el Patio de la Alberca dice Gómez Moreno que "a principios del siglo XVII consta que además había una fuente grande, sostenida por una columna en medio de la alberca."³³ Este es un dato muy interesante para seguir profundizando sobre él. Debemos señalar que la fuente del extremo sur de la alberca ha sido renovada en la actualidad.

Las modificaciones del Cuarto de los Leones también fueron numerosas. La más significativa es la llevada a cabo en la Sala de los Mocárabes. Tras la explosión de un polvorín en 1590 que destruyó casi la totalidad del techo decorado de donde toma el nombre la Sala, se cubrió la parte izquierda con una bóveda elíptica de yeso realizada en 1614 sobre las trazas del pintor Blas de Ledesma y separada poco después de la parte derecha por una reja. También indica Gallego Burín en su Guía que las cubiertas de los pabellones o templete que avanzan hacia el patio "primitivamente a cuatro vertientes, se modificaron de 1691 a 1694, subiendo los muros sobre el friso de madera para disminuir la inclinación del tejado,

³¹ GALLEGO Y BURÍN, A. "Guía artística e histórica de la ciudad de Granada". Editorial Comares. Granada 1987. Pág. 77.

³² *Idem.*

³³ GÓMEZ MORENO, M. "Guía de Granada". Edición facsímil, Universidad de Granada. Colección Archivum. Dos volúmenes. Granada 1982. Pág. 43.

como se ve todavía en el templete occidental".³⁴ La Sala de los Abencerrajes cambió casi todos los azulejos de su zócalo en el siglo XVI por otros de traza renacentista realizados en el taller de Antonio Tenorio, el mismo que realizó los azulejos del Mexuar. La Sala de los Reyes fue reparada al poco tiempo de la entrada de los Reyes Católicos y muestra de ello es la aparición de sus blasones en lugar en que debían estar los escudos nazaríes. El techo de la Sala de los Ajimeces fue rehecho entre los años 1537 y 1541 por maestre Francisco de las Maderas. Este Cuarto ha sufrido otras modificaciones en el siglo XIX que no vamos a analizar por escaparse de nuestro ámbito cronológico.

El elemento más repetidamente modificado en este espacio es la Fuente de los Leones y que estudiaremos en su momento.

Además de todas estas actuaciones puntuales y algunas más que se han quedado en el tintero, las más importantes que se llevan a cabo en los Reales Alcázares de la Alhambra es el conjunto conocido como las habitaciones de Carlos V y los dos patios que aparecen como consecuencia del cierre de estos espacios.

Las habitaciones de Carlos V están situadas entre el Mirador de Daraxa, la muralla norte y los Baños Reales. Consta de 6 habitaciones dispuestas de tal manera que aparecen en el centro de las crujías los patios de la Reja y de Lindaraja. Las dos primeras salas separan los dos patios. Son habitaciones muy sobrias destacándose sólo los artesonados de casetones que las cubren con inscripciones y el lema del Emperador. El patio de Lindaraja se termina de conformar cuando se cierra la parte norte con otra crujía donde irían las otras cuatro habitaciones del conjunto. Más allá se realizó también en el siglo XVI una galería para enlazar estos aposentos a través de una escalera con una torre mora transformada ahora para ser aposento de la Emperatriz Isabel y conocida como "Tocador de la Reina". Tanto la galería del Tocador como la Torre Mirador estuvieron decorados con frescos realizados por Julio Aquiles y Alejandro Mainer entre los años 1537 y 1539 y entre 1539 y 1546 respectivamente. Las pinturas de la galería desaparecieron a mediados del siglo XIX.

Lo que más nos interesa para nuestro trabajo son los dos patios por las fuentes que los centran. El patio de Lindaraja toma el nombre del mirador que se abre en la torre de las Dos Hermanas. El nombre significa "los ojos de la casa de la sultana" pues desde este mirador se disfrutaba del espléndido jardín que se extendía hasta las murallas del paño norte de la fortaleza. Al cerrarse este espacio de la manera que hemos visto, aparece un sobrio patio más cercano a modelos castellanos con galerías sobre arcos de medio punto y columnas árabes reutilizadas.

El patio de la Reja queda justo al otro lado y está limitado al oeste con la Torre de Comares, al este con las Habitaciones de Carlos V, al sur con un pasadizo que comunica la Sala de la Barca con los aposentos reales y al norte con una galería realizada con columnas e interesantes capiteles nazaríes. Se conoce con este nombre por la reja colocada en 1655 en el testero sur del patio para proteger el corredor.

Estos dos patios y sus fuentes nada tienen que ver con la estructura de los palacios nazaríes.

³⁴ GALLEGO Y BURÍN, A. "Guía artística e histórica de la ciudad de Granada". Editorial Comares. Granada 1987. Pág. 89.